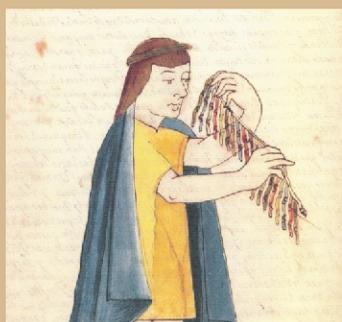


COLECCIÓN ESTUDIOS ANDINOS

El quipu colonial

Estudios y materiales

Marco Curatola Petrocchi y José Carlos de la Puente Luna
Editores



Capítulo 12



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

El quipu colonial. Estudios y materiales

Marco Curatola Petrocchi y José Carlos de la Puente Luna, editores

© Marco Curatola Petrocchi y José Carlos de la Puente Luna, 2013

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Imagen de cubierta: Martín de Murúa, *Historia y Genealogía de los Reyes Incas del Perú*,
Manuscrito Galvin (1590), f. 76v.

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición: febrero de 2013

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-02090

ISBN: 978-612-4146-27-5

Registro del Proyecto Editorial: 31501361200977

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Quipus coloniales para el conteo del ganado: el caso de la hacienda Tulpo del común de los indios de Huamachuco en el siglo XVII

Lucila Castro de Trelles

La presencia y el uso de los quipus durante la Colonia parecen ser realidades cada vez más conocidas y estudiadas. Los quipus no desaparecieron inmediatamente con la caída del Imperio incaico. Por el contrario, durante el virreinato, los quipus se siguieron utilizando con diversas variantes y adaptaciones, sobre todo como sistemas de contabilidad¹. Para los primeros años de la colonia tenemos los quipus administrativos, que sirvieron para registrar la información demográfica y económica que le permitió a la Corona española legislar sobre el tributo y la entrega de encomiendas (Brokaw 2010). También existieron los quipus confesionales (para contar los pecados) y los quipus de limosnas (registro de lo entregado a las iglesias) que señala Guaman Poma. Otra clase de quipus fueron aquellos que llevaban las cuentas de la producción de ropa en los obrajes y las del ganado de las haciendas. Este tipo de quipus que registraban el número de cabezas de ganado durante la época colonial y su manejo por los quipucamayos serán el tema del presente trabajo. Los documentos sobre las cuentas del ganado de la hacienda Tulpo demuestran un uso sistemático de estos quipus, así como su vigencia durante gran parte del período colonial, como veremos a continuación.

En la hacienda Tulpo, los quipucamayos utilizaron los quipus fundamentalmente para contar el ganado. Esta práctica aparece registrada en varios documentos del siglo XVII relacionados con la administración de dicha hacienda, conservados ahora en el Archivo Regional de Cajamarca. Para analizar estas fuentes y entender por qué aparece registrada esta información año tras año, debemos ensayar antes una breve explicación histórica sobre cómo la hacienda Tulpo, ubicada en la sierra

¹ Ver los casos que citan Murra 2002, Mackey 1990, Salomon 2006, Urton 2007 y Brokaw 2010.

norte del Perú, en la provincia de Santiago de Chuco del departamento de La Libertad, devino en una «hacienda del común de los indios de Huamachuco» (Mapa)².

Tulpo, de hacienda de españoles a hacienda de indios

El origen de este proceso es algo realmente inusual dentro de la historia colonial peruana. La hacienda Tulpo y su ahijadero de Yamobamba pasaron a ser «propiedad» de los indios de Huamachuco, a raíz de unas deudas generadas por las obligaciones de unas donaciones que debieron tener su origen en las doctrinas de la restitución. Esta historia comienza con Juan de Sandoval, encomendero de Huamachuco entre los años de 1549 a 1581. Huamachuco había sido un curacazgo importante que fue sometido por los incas y funcionó como una provincia incaica. Luego, con la llegada de los españoles, se creó el repartimiento de Huamachuco. El conquistador Juan de Sandoval y su esposa Florencia de Mora no tuvieron hijos y, por ende, legaron a los indios de Huamachuco muchas de sus propiedades, probablemente influidos por las doctrinas del padre Vitoria, de fray Domingo de Santo Tomás y del padre Bartolomé de Las Casas³. Juan de Sandoval y Florencia de Mora legaron, entre otros beneficios, el obraje de Sinsicap y las rentas de las haciendas de Tulpo y el ahijadero de Yamobamba para que los indios se «aliviasen» en el pago de sus tributos⁴.

² Ver Castro de Trelles 2005 sobre la historia y desarrollo de la hacienda Tulpo.

³ El padre Francisco Vitoria (1483-1546) fue un defensor de los indios y con él se inicia el Derecho de Gentes. En sus tratados, Vitoria afirma que los indios son iguales a cualquier ser humano y, por lo tanto, poseen los mismos derechos que cualquier persona: son dueños de sus tierras y bienes. La restitución surge entre los conquistadores como una cuestión moral, un sentimiento de culpa frente al despojo que se hizo de los bienes que tenían los indios (Ocaña 1996: 300-302).

⁴ En 1625, los caciques y principales de Huamachuco presentaron un memorial a García Vera, protector de los indios de Huamachuco, en el cual explicaron claramente la situación de la hacienda Tulpo: «Excelentísimo señor: Don Joan Chuquiruna, gobernador deste repartimiento de Guamachuco y don Joan Llacsacandor, cacique principal del y don Diego Garcia Tantaguanca y don Francisco Flores y don Diego Bargas y don Juan de Varrios y don Baltasar Condorpare y don Juan de Roxas Paucarcaua, y don Juan Barrionuevo y don Joan de Chaves caciques principales deste dicho repartimiento, parecemos ante V. Exc. Por nuestro protetor y decimos que en este nuestro repartimiento ay dos estancias de obejas y vacas y yeguas de comunidad que doña Florencia, vezina de Truxillo, que heran nuestra encomendera, dexò para que los indios deste dicho repartimiento tubiesen con que ayudar a pagar sus tributos y sustento esta la principal causa e intención suya con que nos dexò estas haciendas para hazer bien a todo el común deste dicho repartimiento [...]». «Inventario de bienes de las estancias de Tulpo y Yamobamba pertenecientes a la comunidad de Huamachuco». Archivo Regional de Cajamarca (ARC), leg. 14 [1626], f. 14r-14v. Véase, también, Castro de Trelles 1992: 27; «Ynforme sobre el obraje y obra pía de Sinsicapa». AGI, Lima 207.



Figura 1: Mapa de la provincia colonial de Huamachuco y de la hacienda Tulpo. Elaboración de Lucila Castro de Trelles

Así lo estipuló Juan de Sandoval en sus testamentos y, a su muerte en 1581, doña Florencia creó un patronato para el obraje de Sinsicap con el fin de que hubiera un perpetuo guardián, patrón de la donación, a través de sus miembros. Los vigilantes de esta donación debían ser, en orden de preferencia, los padres agustinos del convento de Huamachuco, el cura párroco y la Iglesia a través del obispo de Trujillo, quienes velarían por el buen funcionamiento del obraje. El patrón debía repartir la renta anual proveniente de dicho obraje y del ganado a los indios, luego de descontar los gastos y salarios, quedando sujeto a severas penas si no cumplía lo ordenado (Zevallos Quiñones 1996: 351). Por una serie de razones, este pago fue postergándose, lo que generó una cuantiosa deuda a favor de los indios.

Este fue uno de los orígenes del desastre financiero de las fortunas de los Sandoval y los Mora, incluyendo otras propiedades producto de la restitución. A la muerte de

Florencia de Mora en 1596, el patrón del obraje de Sinsicap era su sobrino, Diego de Mora Manrique, quien había quedado huérfano de padre y madre. Este joven de veinticinco años, abrumado por las deudas de lo donado por la restitución, tuvo que afrontar las presiones y embargos de las estancias y haciendas que había heredado de su tía y de su abuelo paterno Diego de Mora, uno de los conquistadores más ricos y notables de Trujillo del Perú. La deuda del obraje de Sinsicap a los indios de Huamachuco, por ejemplo, sumaba la cuantiosa suma de 8300 pesos en 1602. Para saldar esta deuda, Diego de Mora Manrique decidió entregar como parte de pago su estancia de Andamarca, llamada Tulpo, más 2000 ovejas de Castilla y otros ganados, hasta completar el importe de la deuda de 8300 pesos, llevándose el resto del ganado a su estancia de Porcón⁵.

Se conserva un valioso documento sobre esta situación en el Archivo Regional de Cajamarca. Se trata de la escritura de compra-venta realizada entre Diego de Mora y los indios de Huamachuco, representados por el corregidor de Cajamarca y por el protector de los naturales de Huamachuco, firmada el 26 de septiembre de 1602⁶. En este documento se especifican los detalles de la venta y la entrega de los títulos de propiedad y del ganado existente (junto con los *mitayos* encargados de su pastoreo). También se incluye el ganado saliente a la hacienda de Porcón, el poder de Diego de Mora al padre fray Melchor Flores, prior de Huamachuco, para distribuir los bienes del obraje y, por último, la entrega a Juan Alonso de Trujillo para que se encargue de la administración de Tulpo a nombre de los indios de Huamachuco.

Así, la hacienda de Tulpo, llamada también «Santa Clara de Tulpo», pasó a ser «propiedad de los indios de Huamachuco» durante más de 350 años, con una breve interrupción después de las guerras de la Independencia. A partir de 1602, la hacienda fue manejada por funcionarios reales llamados «administradores». Estos administradores eran nombrados por el corregidor de Cajamarca en coordinación con el protector de los naturales. Luego, ante la protesta de los indios por los malos manejos de estos administradores, la administración se cambió por el sistema de arriendos en subasta pública. Los indios de Huamachuco pidieron al virrey que la hacienda Tulpo se arrendase por un tiempo de cinco a seis años, con el compromiso de entregar 44 *mitayos* para el pastoreo del ganado, que se pagara el monto en

⁵ «Autos que dio Diego de Mora Manrique sobre indios mitayos y traslado de ganado de Andamarca a estancia de Porcón». Archivo General de la Nación, Derecho Indígena y Encomiendas, leg. 5, c. 68 [1605], f. 16 y ss. Este Porcón es el lugar donde se hallaba el oráculo de Catequil, la divinidad más importante de la sierra norte. Sobre Catequil, ver Castro de Trelles 2005: 28; 1992: lx; Topic, Lange Topic y Melly Cava 2001.

⁶ Ver «Testa [sic] desta que hizo don Diego de Mora de la estancia de Andamarca». ARC, Protocolos, Jerónimo de Espinoza, 1 [1602], f. 191-195 y Castro de Trelles 2005, 44-47.

dos partes cada año y que, cuando culminara el arrendamiento, se dejara el ganado que se hubiese multiplicado. El 23 de abril de 1625, El virrey Marqués de Guadalcázar autorizó el arrendamiento y otorgó la licencia para este efecto⁷. Se indicó que el arrendador debía pagar los jornales de los *mitayos* y que el corregidor de Cajamarca se encargaría de hacer el remate público de arrendamiento y, luego, la posterior entrega de la hacienda al ganador⁸.

Con estas reglas de juego se dio inicio a una larga lista de arrendatarios y nuevos administradores que pasaron por Tulpo hasta la segunda mitad del siglo XX. El primer arrendatario por subasta pública fue Diego Casolin de Arratia, quien pagaba 2504 pesos al año⁹. Los motivos que tuvieron los españoles para alquilarla fueron diversos, pero podemos resumirlos en los siguientes: el interés por la lana del ganado ovejuno, la comercialización de piezas de ropa y telas producidas por el obraje de Tulpo y el acceso a la mano de obra indígena. En el siglo XIX, a través del subarriendo de las parcelas de la hacienda a los campesinos, los arrendatarios utilizaron la mano de obra indígena en los ingenios azucareros de las haciendas costeñas y en las minas de tungsteno. Por ello, afirmamos que los habitantes de la hacienda Tulpo, a lo largo de su historia, pasaron de ser *cumbicus* o tejedores de ropa fina en la época incaica a ser *mitayos* y obrajeros durante la colonia y mineros durante la república, aparte de su condición de campesinos (Castro de Trelles 2005).

Luego, con el inicio del período republicano y la creación del colegio nacional San Nicolás de Huamachuco en 1860, se destinaron las rentas de la hacienda Tulpo para la manutención del colegio, creándose una junta de vigilancia para su buen funcionamiento. El colegio San Nicolás de Huamachuco fue el encargado de continuar con los remates públicos de los arriendos de Tulpo hasta que, en 1972, la reforma agraria decretada por la dictadura del general Juan Velasco Alvarado expropió la hacienda y se la entregó a los campesinos parceleros que la venían trabajando desde antaño.

⁷ Archivo Regional de La Libertad, Judicial, leg. 175, c. 744, citado en Zevallos Quiñónez 1996: 195.

⁸ «Inventario de bienes...», f. 112.

⁹ «Y dixo el dicho pegonero dos mill y quinientos y quatro pessos de ocho reales en cada un año dan por el arrendamiento de las dichas dos estancias y ganados dellas contenidos en el dicho su testimonio en memoria en que se an de entregar a la una dos mill y quinientos y quatro pesos de a ocho reales por las dichas haciendas de arrendamiento en cada un año de los dichos cinco años, porque se arriendan las dos. Dos mill y quinientos y quatro pesos de a ocho reales dan en cada un año de arrendamiento por las dichas dos haciendas y con las dichas condiciones a la tercera buena y verdadera pues que no ay quien puxe ni diga más, que buena, que buena, que buena pro, la haga a Diego Casolin de Arratia, vecino desta ciudad que la tiene puestas, y así quedo fecho el dicho remate presente el dicho Diego de Alarcón». «Inventario de bienes...», f. 22r.

El ganado de la hacienda Tulpo: conteo y entrega por los quipucamayos

Con estos antecedentes históricos sobre la hacienda Tulpo, podemos comprender mejor las características que rigieron su organización interna y que explican la detallada documentación pública que tenemos de Tulpo durante la época colonial en el Archivo de Cajamarca. Estos documentos incluyen inventarios muy precisos sobre la variedad del ganado que se halló en las estancias, así como la forma en que este era contabilizado por los quipucamayos. La presencia de estos especialistas, con sus cuentas de quipus, sirvió para validar el proceso del conteo y de entrega del ganado, como observaremos más adelante.

En cuanto a cómo se realizaba este proceso de entrega de la hacienda Tulpo a cada nuevo administrador o arrendatario, los documentos señalan que, cada vez que la hacienda era entregada a un nuevo arrendatario, el corregidor de Huamachuco tenía que informar a toda la población del repartimiento. Para ello se anunciaba el edicto en el pueblo de Huamachuco con tambor y en tres lenguas: la madre (probablemente la lengua culle que se hablaba en la sierra norte), la general de los Incas (quechua) y la lengua española¹⁰. Luego, se comunicaba a los caciques para que tuviesen conocimiento de la llegada del nuevo administrador o arrendatario de manera que dispusiesen de los indios necesarios para hacer el «rodeo», el cual consistía en agrupar a todo el ganado vacuno, ovejuno y caballar que se hallaba disperso en las dos haciendas, Tulpo y Yamobamba, para su conteo. El proceso podía durar de tres a cinco días en cada hacienda. Se escogía a los indios más hábiles de las diversas parcialidades, *pachacas* y *ayllos* del repartimiento de Huamachuco. Estos salían a caballo y, durante dos o tres días, reunían el ganado de todas las manadas que pastaban en las alturas o que estaban en los preñaderos. En el rodeo de la hacienda Tulpo de 1626, la partida estuvo conformada por 67 indios repartidos en 17 cuadrillas¹¹. Generalmente, el número de manadas a cargo de los pastores oscilaba entre ocho y diez para ambas estancias. Hay que tener

¹⁰ «[...] Que en todos los pueblos estancias y obrajes desta provincia, en dia de fiesta y quando aya mas concurso de gente se pregone y públicamente este auto edicto en la lengua materna de los dichos indios y en la general del ynga y en español en los dichos pueblos [...]». «Provisión del virrey Marqués de Montesclaros. Los caciques la provincia de Huamachuco solicitando ante el corregidor y virrey se tomen cuentas de las tierras de comunidad de Huamachuco». ARC, leg. 4, exp. 56 [1611], f. 2r. Sabemos que en esta región se hablaba el culle y que este predominó en toda la sierra norte desde el Horizonte Medio. Era uno de los ocho dialectos que en el siglo XVIII se seguía hablando en el obispado de Trujillo pero que se hallaba en vías de desaparecer, por lo que el obispo Martínez de Compañón mandó realizar una lista de los vocablos más importantes. Sobre la lengua culle, ver Adelaar 2004; Andrade 1995; Rivet 1949: 3; Torero 1972: 101.

¹¹ «[...] dichos don Pedro Toledo y don Juan Fernández alcaldes y a don Pedro Quinoquilich en el dicho auto los quales dijeron que están prestos cumplir lo que se les manda y en su cumplimiento

en cuenta las enormes distancias existentes entre ellas. La hacienda Tulpo tenía unas 75 000 hectáreas y distaba un día de camino de la de Yamobamba que se hallaba más cercana a Huamachuco (Figura 1).

Luego del rodeo venía el proceso del «conteo», el cual era supervisado directamente por un juez en presencia del nuevo administrador o arrendatario y del escribano. Estaban también presentes las autoridades indígenas, tanto curacas como alcaldes de indios, así como el protector de los naturales y, sobre todo, los mayores y quipucamayos¹². Los mayores, según el *Diccionario* de la Real Academia, eran los pastores principales de las reses bravas y los que mandaban en las cuadrillas de mulas como capataces. De la información de los documentos coloniales se desprende que el mayoral era el responsable del manejo del ganado de las haciendas. En la mayoría de los documentos que hemos revisado, el mayoral era generalmente también el quipucamayoc. Presentamos una breve lista de los mayores y quipucamayos que aparecen en los documentos estudiados:

Cuadro 1: Quipucamayos de Tulpo y Yamobamba

Año	Nombre	Fuente
1611	Agustín Quinomango y Pedro Guaman Sacas, mayores y quipocamayos de Tulpo*	ARC, leg. 4 [1611], f. 8v
1620	Agustín Guaman Xulca, quipocamayoc de Tulpo	ARC, leg. 10 [1620], f. 6r
1626	Juan Quispinachi, mayoral de Tulpo; lleva las cuentas	ARC, leg. 14 [1626], f. 76r
1631	Alonso Pisanquilich, quipo de la estancia de Yamobamba	ARC, leg. 19 [1631]
1631	Agustín Guacaspoma, quipo de la estancia de Tulpo	ARC, leg. 19 [1631]

* Es la única referencia a la presencia de dos quipucamayos conjuntos. No hemos encontrado ninguna mención a quipucamayos de distintas parcialidades o que funcionen como pares complementarios como los que señala Fossa 2005.

Estos mayores y quipucamayos debían traer siempre sus quipus para leerlos y anotar las cuentas nuevas. No se podía hacer el conteo en su ausencia. Tampoco

partieron sesenta y siete yndios hazer el dicho rodeo repartiéndose en dies y siete cuadrillas [...]. «Inventario de bienes...», f. 67v-68r.

¹² «[...] Que para tomar quentas a don Pedro Ceron administrador de las comunidades de la provincia de Guamachuco conviene se hagan rodeos de todos los ganados mayores y menores de las estancias de Santa Clara de Tulpo para que se cuenten en presencia del presente escribano cada genero de ganados mayores y menores se da por si conqerda y razón para ello se hallen presentes el dicho don Pedro Cerón administrador y mayoral y quipocamayos al bez y contar los dichos ganados y se les notifique este auto a los suso dichos lo qual cumplan sin poner escusa y dilacion [...]. «Provisión del virrey...», f. 8r.

se podía hacer una revisión de las cuentas de Tulpo sin que trajeran sus quipus. Es el caso de un antiguo administrador llamado Juan de la Maza, quien reclamó que el quipucamayoc Agustín Guaman Xulca no había aparecido con los quipus de la época en que fue arrendatario para poder revisar las cuentas, lo que le ocasionaba mucho perjuicio:

[...] Juan de la Maza, digo que el tiempo que e sido administrador de los bienes de comunidad desta provincia a sido quipo de la estancia de Tulpo Agustín Guamal Xulca y vuestra merced tiene mandado que aparezca con los quipos del dicho mi tiempo y no a benido a mi derecho conbiene que parezca ante vuestra merced. Y los exsiba porque a seis días que vuestra merced esta aqui y se me sigue mucho daño en tantas dilaciones y pido justicia [...] ¹³.

En otras palabras, los quipucamayos confirmaban la legalidad de las cifras de las cuentas de la hacienda Tulpo con sus quipus. Eran los guardianes confiables de dicha contabilidad. Los españoles cotejaban sus cifras con las de los quipocamayos y luego el escribano procedía a anotarlas. Pero lo más interesante es que ellos llevaban el registro y la contabilidad del ganado durante la permanencia de cada administrador o arrendatario que había pasado por la hacienda Tulpo. Por lo tanto, es de suponer que debieron tener un enorme «archivo» de quipus durante los siglos XVII y XVIII, siguiendo con esta práctica quizás hasta el siglo XX. Planteamos esta hipótesis de que en la hacienda Tulpo se habría continuado con el uso de los quipus para el conteo del ganado hasta el siglo XX debido a su peculiar situación como «hacienda de indios». Además hay informaciones del uso de los quipus en la hacienda vecina de Angasmarca para el conteo del ganado hasta principios del siglo XX ¹⁴.

Sobre los quipus y quipocamayos, hemos mencionado cómo los administradores y funcionarios españoles recurrieron a ellos como testimonio veraz y auténtico. Son tan importantes estas cuentas llevadas en los quipus que, cuando algún administrador hace mal uso de sus funciones y roba las cabezas del ganado de la

¹³ «Autos sobre la revisión de cuentas de la estancia del común de los indios de Huamachuco administradas por Juan de la Maza». ARC, leg. 10, exp. 26 [1620], f. 1r.

¹⁴ Ver el quipu moderno de un pastor de Angasmarca que presentó Guimaraes en 1907 en la *Revista Histórica* y que se vuelve a reproducir en Radicati 1979: 302. Ver Mackey 1990: 13-155; 1990b: 157-182 sobre uso de quipus actuales en La Libertad y Cuzco. Lamentablemente, para el caso de la hacienda Tulpo, no podemos revisar la documentación de los siglos XVIII al XX pues la mayoría de los legajos sobre la hacienda que se hallaban guardados en los depósitos del colegio San Nicolás de Huamachuco han desaparecido. En un lamentable suceso ocurrido a mediados de la década de 1990, estos fueron quemados casi en su totalidad por un director ignorante del tesoro que albergaba, pues los consideró documentos «inservibles».

hacienda, busca a los quipucamayos y los fuerza a desbaratar sus cuentas para que no quede ningún registro de su robo. Esta situación se aprecia en la acusación que Diego Melgarejo, nuevo administrador de Tulpo, le hizo a Francisco García del Risco, denunciándolo por sacar el mejor ganado de Yamobamba y de Tulpo. Diego Melgarejo presentó como testigo a Alonso Pisanquilich, natural de Huamachuco y mayoral de Yamobamba, quien afirmó:

[...] que poco antes que se hiciera el entrego de la dicha estancia a Juan de Zabaleta que la tiene en administración Domingo Sanches del Risco, hermano de Francisco Garcia del Risco, persona que administraba la dicha estancia ha este testimonio como mayoral que junta a los dichos el ganado obexuno de su cargo y estando junto escoxio quatro mil cabezas de obejas, corderos y corderitos en la dicha estancia y para aberlo de sacar a esta manera e *hizo a este testigo desbaratar el quipo que tenia echo de las dichas manadas y las bolvio a hacer de nuevo* de forma que el ganado que dexo era el más biejo y mas ruin de todo [...]¹⁵.

Melgarejo también presenta como testigo al *quipo* de Tulpo, Agustín Guacaspoma, quien dice que tiene registradas en sus cuentas las 4000 cabezas de buen ganado que García del Risco sacó de Tulpo y llevó a su hacienda en Carabamba, dejando solo el ganado viejo e inservible.

[...] el dicho Francisco García del Risco mando juntar todo el ganado de la dicha estancia de Tulpo y de la manada de *obejas madres bacías escoxiò quatro mil cabezas*, las mejores para lo qual hizo que lo fueran presentando y el ganado que dexo en las dichas manadas era el mas ruin de todo y de las dichas seis hizo dos manadas y los obexeros que las guardaban se quexaban de que les dejaba el ganado tan ruin y porque se les yba muriendo. Y los quales se llaman *Martin Ran...* *Juan Xulca Quilich, Juan Guamanchata*, preñadero y ansi mesmo el dicho *Hernando de Abila sacó mil y quinientos carneros escogidos entre todos y dexolos mas ruines y los dichos carneros y obejas llevo a Carabamba y luego dixo que le paresce que eran mas obejas de las dichas quatro mil las que sacó* y que se remite a su quipo que tiene en la dicha estancia donde tiene las quenta y razón de ellas [...]¹⁶.

Por último, la exactitud de las cuentas del ganado de Tulpo y Yamobamba era fundamental tanto para los indios de Huamachuco como para los españoles que la habían arrendado. Para los indios, debía constar el número exacto de las cabezas en todos los rubros, pues precisamente el ganado era el mayor atractivo

¹⁵ «Entrega de las estancias de Tulpo y Yamobamba por José Ruiz de Arana». ARC, leg. 19 [1631], f. 10v-11r. Salvo indicación, los resaltados son nuestros.

¹⁶ «Entrega de las estancias...», f. 9r-9v.

para el arrendamiento de la hacienda Tulpo. Además, las cuentas consignaban el multiplico que generaba el ganado, por lo que estaban actualizándose todo el tiempo. Pero a los arrendatarios salientes no les interesaba entregar tanto ganado multiplicado; por eso, ocurren los robos y saqueos de ese ganado hacia sus otras estancias con los consiguientes pleitos que ya hemos señalado.

Características de las cuentas registradas en los quipus

En primer lugar, las cuentas de Tulpo registran solo ganado de Castilla. No hay ninguna mención a los auquénidos u ovejas de la tierra. Sin embargo, sabemos por los relatos del cronista Pedro de Cieza de León que, en la provincia incaica de Huamachuco, hubo mucho ganado auquénido:

Había antes que los españoles entrasen en este reino, en la comarca desta provincia de guamachuco, gran número de ganado de ovejas, y por los altos y despoblados andaban otra mayor cantidad del ganado campestre y salvaje, llamados guanacos y vicuñas, que son del talle y manera del manso y doméstico [...]. De la lana destes ganados o vicuñas se hacían ropas preciadas para ornamentos de los templos y para servicio del mismo Ynga y de sus mujeres e hijos (Cieza 1947 [1550]: 429-430).

Cieza también menciona la existencia de un soto real que, según le informaron, servía de coto de caza al Inca. En él se podía capturar diez o veinte mil cabezas de ganado, junto con osos, leones, raposas y venados. Es muy probable que este soto real haya estado ubicado en lo que actualmente es la Reserva Nacional de Calipuy, situada al sur de la Hacienda Tulpo, entre las provincias de Santiago de Chuco y Virú, limitando hasta el río Santa (Figura 1). La actual reserva nacional tiene una extensión de 64 000 hectáreas y fue creada en 1981 para preservar las especies en vías de extinción de guanacos, pumas, osos, zorros, vizcachas.

Es importante anotar que los grandes hatos reales de auquénidos desaparecieron rápidamente de la zona de Huamachuco tras la llegada de los españoles. La desestructuración del estado incaico producto de la conquista española rompió la organización de pastores y ovejeros estatales incaicos. Probablemente, como ya no había quién ejerciera el control y cuidara los rebaños estatales, estos se dispersaron hacia lugares inhóspitos, creciendo a su libre albedrío y sujetos a la caza indiscriminada de los habitantes lugareños para usar su carne y su lana. Lo cierto es que, sesenta años después de la conquista española, las menciones a los auquénidos en las estancias españolas que se formaron en el antiguo curacazgo de Huamachuco son prácticamente inexistentes. Los auquénidos en la sierra norte fueron reemplazados rápidamente por las ovejas de Castilla, las cuales se

multiplicaron en gran escala como en la hacienda Tulpo. Sin embargo Calipuy, próxima a Tulpo, parece haber sido uno de los pocos lugares donde se refugió y sobrevivió el guanaco hasta nuestros días.

Una de las pocas menciones a auquénidos durante la época colonial la hace el religioso Juan de Santa Gertrudis en su crónica viajera por el Perú del siglo XVIII. Al narrar su salida de Angasmarca hacia Mollepata, Juan de Santa Gertrudis dice:

[...] al llegar arriba del páramo por aquellos penachos nevados empezamos a ver correr manadas de guanacos, que salían relinchando. Yo pregunté al indio si tenían dueño, y me dijo que eran del que los cogía, y que para cogerlos armaban en el llano sus corrales de rejos, y que iban a circuirlos unos a caballo y otros a pie hasta encorralarlos, y después atados se los llevaban unos para comer, que su carne es tan buena como la del carnero, y otros los amansaban para trasponer los metales de las minas que ellos cargan hasta 4 y 5 arrobas (Santa Gertrudis 1970 [1775]: cap. XX).

La descripción que hace Santa Gertrudis de la caza de guanacos es muy similar a la que narra el cronista Pedro de Cieza de León sobre el «soto real» incaico. En todo caso, parece ser el último remanente de lo que fueron los rebaños incaicos.

Los pastores andinos de Huamachuco que cuidaban los rebaños del Inca debieron manejar perfectamente el uso de los quipus para llevar una contabilidad permanente y acuciosa de las cabezas de ganado que tenían a su cargo. Este conocimiento del manejo de las cuerdas podría haber partido de un conocimiento previo, regional, del uso de quipus, el cual se vio enriquecido con nuevas categorías a raíz del crecimiento del aparato estatal incaico, como señala Brokaw (2010). También parece muy coherente lo que afirma Pärssinen (2004:36) respecto de que un quipucamayoc a cargo de las llamas de los Incas no necesitaba dominar el sistema completo debido a su gran complejidad. Según Urton (2008:15), durante el Imperio incaico debieron existir varios niveles de encargados de quipus, desde los contadores locales y registradores provinciales hasta los funcionarios administrativos de mayor rango que condensaban la información.

Por otra parte, la presencia de los *cumbicus* tejedores especializados, traídos por los Incas, creó importantes centros textiles en la región. Sabemos que los *cumbicamayos* llegaron tanto a Huamachuco como a la región tulpina. No olvidemos que el nombre «Tulpo» viene del concepto de teñir: *tullpuna*¹⁷. Esta tradición textil se acentuó durante el período colonial con la creación de obrajes como el obraje de Tulpo,

¹⁷ González Holguín 1952: 345; Santo Tomás 1952: 216. Otros vocablos que presenta Holguín son los siguientes: *tullpuni* (teñir sin fuego o sin cozer), *tullpina* (tintes o lugar donde se tiñe), *tullpurayon* (estarse tiñendo), *tullpucamayoc* (tintorero).

el de Angasmarca y el de Puyallí (Figura 1). Hay también algunos casos del empleo de los quipucamayos en los obrajes coloniales para llevar la contabilidad de las tareas textiles que debía realizar cada indio¹⁸.

En segundo lugar, el registro de las cuentas de Tulpo y del ahijadero de Yamobamba parece seguir un mismo detallado y repetitivo patrón que corresponde a la estructura de los quipus (Pärssinen 2004: 84, quien cita a Rowe 1985: 197). Se registra, en primer término, el lugar, el día y la fecha de lo contabilizado. Luego, viene el listado de los nombres de los pastores que cuidan las manadas, el lugar y los *ayllus* a los que pertenecen, así como el número de manadas que tienen a su cargo. Para los primeros años, tenemos registradas varias listas con los nombres de los indios escogidos para hacer el rodeo, así como algunas listas con los nombres de los pastores que guardaban las manadas del ganado de Tulpo y Yamobamba. Estos nombres representan un material muy valioso para los estudiosos de la lengua culle pues, con el paso de los años, los nombres y apellidos indígenas empezaron a desaparecer, siendo reemplazados paulatinamente por los nombres y apellidos españoles producto de la evangelización, del mestizaje cultural y de la presión social. Pensamos que pueden tener un origen culle los siguientes «apellidos» de los pastores: «Tongoquilich», «Yamuquilich», «Tantaquilich», «Pisanquilich», «Quinoquilich», «Guamanguacha», «Guamanjulca», «Tantajulca», «Llauchimango», «Quispinachi», «Quinomango» y «Guacaspoma», entre otros. Es importante mencionar que, en algunos casos, anteceden a estos «apellidos» nombres cristianos como «Agustín», «Alonso», «Juan» y «Domingo». Incorporar estos nombres de origen español a los quipus coloniales debió implicar la creación de nuevos conceptos de codificación. Algo similar debió suceder con los nombres de nuevas especies de ganado ovejuno, vacuno y caballar provenientes de España, desconocidos hasta antes de la conquista española, como veremos más adelante.

En tercer lugar, el ganado registrado y su información detallada, siguen siempre un mismo orden: primero se menciona el ganado lanar, luego el vacuno y, por último, el caballar. Este ordenamiento no es al azar y responde a un criterio de prioridades en el manejo de los quipus. Recordemos que, en la contabilidad incaica, los camélidos ocupaban un lugar primordial dentro de la jerarquía de los valores en la contabilización de los quipus. Murra (2002: 268), quien se apoya en el Padre Calancha, afirma que las cuerdas que registraban las etnocategorías de los quipus

¹⁸ En los obrajes de Huamanga funcionaron al principio como ayudantes de los mayordomos. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVII, se les reemplazó por el sistema de tablillas con los nombres de los trabajadores por ser más rápido y seguro para los españoles (Salas 1998: 250, 313).

no se anudaban caprichosamente, sino que las cosas tenían un orden empezando con las de mayor calidad y terminando con las menos importantes. Hay varios quipus coloniales que han podido ser estudiados porque fueron registrados en los documentos judiciales como testimonios y reclamos de diversos grupos regionales andinos ante las autoridades españolas.

El quipu más completo e interesante es el presentado por los señores de Hatun Xauxa (actual Junín) en 1561 ante la Audiencia de Lima. En el documento correspondiente, los señores andinos reclamaban que se les devolviera lo entregado a Pizarro y lo que habían venido saqueando los españoles de sus depósitos. El quipu fue leído por el quipucamayoc y transcrito en un documento colonial. En él, aparecen registradas 43 cuerdas que corresponden a un listado muy minucioso. Murra hace un profundo análisis de este quipu y señala dos grandes grupos: los seres vivientes y las cosas. Dentro de la primera categoría de seres vivientes aparecen dos subcategorías: los humanos, en primer lugar, y, en segundo lugar, el ganado, el cual ocupaba las cuerdas III (ovejas de la tierra), IV (carneros para su comida) y V (ovejas, carneros, pacos, rancheados). El tercer grupo del registro de la categoría de cosas lo encabeza el tejido, el cual ocupa las cuerdas VI (vestidos, lanas y cumbi), VII (frazadas) y VIII (vestidos «rancheados») (Murra 2002: 248-256)¹⁹.

Se mantiene el mismo orden de las cuentas cuando se registra detalladamente y con gran precisión las edades y el estado del ganado. Resulta interesante preguntarse por la forma como se podría haber codificado, en las cuerdas de los quipus, las edades de los corderos, contabilizando los días, las semanas, los meses y los años con tanta precisión. Asimismo, incorporaron las categorías en detalle, antes inexistentes y desconocidas, del ganado ovejuno (ovejas, corderos, borregos), vacuno (vaca, toro, ternero) y caballar (caballo, yegua, potro, potrillo).

Datos de identificación de los pastores

Generalmente, los quipus o cuentas siguen el mismo orden al dar la información:

- Nombres de los indios que cuidan las manadas
- Pueblo al que pertenecen los indios cuidadores o pastores de las manadas
- *Ayillo* al que pertenecen los pastores
- Número de ganado del que se componen las manadas a su cargo

¹⁹ En los quipus de los chupaychus (Huánuco) o en el quipu de Canta, ambos de 1549, el tejido ocupa la segunda categoría porque no se ha mencionado a los seres vivientes o las prestaciones de los indios o la presencia de los ganados de auquénidos (Murra 2002: 273).

Datos sobre el ganado

Del ganado ovejuno, se detalla lo siguiente, siempre en el mismo orden:

- cantidad de ovejas madres
- cantidad de ovejas vacías
- cantidad de ovejas preñadas
- cantidad de ovejas paridas
- cantidad de carneros padres
- cantidad de corderos y corderas
- edades de corderos y corderas —varían las categorías: de recién nacidos, días, semanas a números de meses (el cordero no pasa del año)
- cantidad borregos y borregas
- edades de borregos y borregas (el borrego es de uno a dos años)

Del ganado vacuno, se detalla lo siguiente:

- cantidad de vacas madres
- cantidad de toros
- cantidad de terneros y terneras machos/hembras (días a meses)
- edades de terneros y terneras —varían las edades (un año o más)
- cantidad de becerros
- edades de becerros (1 a 2 años)
- novillos (2 a 3 años)

Del ganado caballar se detalla lo siguiente:

- cantidad de yeguas madres
- edad de yeguas madres
- cantidad de caballos padres
- cantidad de potros
- edad de potros (1 a 4 años)
- cantidad de potrillos y potrancas (no más de 3 años)
- caballos mancos

Conclusiones

Las cuentas y registros del ganado de Tulpo y Yamobamba durante el siglo XVII se basaron en la lectura de los quipus que llevaban los mayores y quipucamayos de la hacienda. Estos quipus coloniales siguieron un esquema de categorías según el cual se privilegiaba el ganado ovejuno frente al resto del ganado español, esto probablemente por el valor de lana. La información que encontramos en ellos es muy detallada y minuciosa sobre el estado y número de cabezas de ganado de acuerdo a un patrón determinado. Los quipucamayos incorporaron en sus quipus coloniales nuevas categorías al codificar los nombres de origen español de los pastores y del ganado traído de España, antes inexistentes en sus códigos.

Los quipus coloniales de Tulpo son, además, un ejemplo de la vigencia de este sistema en la sierra norte del Perú. Según Frank Salomon (2006), la mayoría de los casos analizados por los estudiosos de quipus hacen referencia a la sierra sur, salvo algunas excepciones como las de Huarochirí y los casos estudiados por Mackey. Probablemente, el uso de los quipus para el conteo del ganado en la hacienda Tulpo, debido a sus peculiar característica de «hacienda de indios», haya persistido durante toda la Colonia, llegando hasta quizás principios del siglo XX.

Por último los quipus manejados por los quipucamayos debieron ser bastantes grandes y extensos. Estamos hablando de registros de cifras totales de ganado que oscilan entre 10 000 y 15 000 cabezas de ganado, más todas las variantes específicas del ganado ya mencionadas en los párrafos antecedentes. Por lo tanto, las categorías, variables y cantidades numéricas debieron traducirse en variados colores con numerosos cordones y nudos para registrar toda la información tan detallada y variada.

Todas las menciones que hemos hecho de quipus coloniales han sido sobre las cuentas del ganado de la hacienda Tulpo. Son quipus esencialmente contables. Pero entre los estudiosos de los quipus incaicos hay la tendencia cada vez más fuerte a creer que existieron otro tipo de quipus que manejaban información narrativa: los llamados quipus historiográficos que tendrían relatos míticos o hechos históricos. Respecto del quipu como elemento que puede contar una historia, hay un dato muy importante correspondiente a Huamachuco que se debe resaltar. En su crónica de 1554, los religiosos agustinos narran con bastante detalle el mito de creación del reino de Huamachuco, la presencia creadora del dios Atagujú hasta la llegada de Catequil (divinidad más importante de la sierra norte) y su creación de los hombres (Anónimo 1992 [1560-61]). En esta *Relación*, los religiosos afirman que toda la información que recogieron de los indios les fue transmitida a ellos

de padres a hijos desde tiempos inmemoriales y de «mano en mano». Este es un aspecto que merece un poco de atención y reflexión. Textualmente, la *Relación* dice lo siguiente:

[...] Estos lo hazían y governavan todo con Ataguju; preguntávamosles como savían estos dizen que de inmemorial tiempo a esta parte sus padres lo supieron de sus padres y antepasados y así vino *de mano en mano* hasta nuestros tiempos de padres a hijos sucesivamente (Anónimo 1992 [1560-61: 10).

¿Qué quiere decir *de mano en mano*? ¿Quiso decir de boca en boca? O, ¿podría ser algún objeto que registraba esa historia y se tenía *en la mano*? ¿Un quipu sagrado? Podría ser un error del cronista, o quizá el religioso que escribe esta crónica quiso decir exactamente eso: que la historia de la creación de Ataguju, Catequil y los huamachucos «vino de mano en mano» desde tiempos inmemoriales. Nos movemos en el terreno hipotético; en todo caso, es un dato más a tener en cuenta para el estudio de quipus historiográficos que, en este caso, narrarían una historia sagrada anterior a los Incas.

Bibliografía

ADELAAR, William F.H.

2004 *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.

ANÓNIMO

1992[1560-1561] *Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos*. Lucila Castro de Trelles (ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANDRADE, Luis Florentino

1995 «Identificación de toponimia culle en un catálogo de nombres geográficos norperuanos: una contribución al estudio del sustrato indígena del castellano producido en la sierra norte». Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.

BROKAW, Galen

2010 *A History of the Khipu*. Cambridge: Cambridge University Press.

CASTRO DE TRELLES, Lucila

1992 «Estudio preliminar y notas». En Anónimo, *Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos*. Lucila Castro de Trelles (ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 20-40.

2005 *Los tejedores de Santiago de Chuco y Huamachuco, de cumbicus a mitayos, obrajeros y mineros*. Lima: Minera Barrick.

- CIEZA DE LEÓN, Pedro de
1947[1550] *La crónica del Perú*. Madrid: Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, 2).
- FOSSA, Lydia
2005 «Los khipu: el estado de la cuestión». En *El Peruano* [Lima]. 7 de noviembre.
- MACKEY, Carol J.
1990a «Comparación entre quipu inca y quipus modernos». En Carol Mackey, Hugo Pereyra, Carlos Radicati, Humberto Rodríguez y Óscar Valverde (eds.), *Quipu y yupana. Colección de escritos*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 135-155.
1990b «Nieves Yucra Huatta y la continuidad en la tradición del uso del quipu». En Carol Mackey, Hugo Pereyra, Carlos Radicati, Humberto Rodríguez y Óscar Valverde (eds.), *Quipu y yupana. Colección de escritos*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 157-182.
- MURRA, John
2002 *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.
- OCAÑA GARCÍA, Marcelino
1996 «Francisco de Vitoria: vida, muerte y resurrección». *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 1, 297-317.
- PÄRSSINEN, Martti
2004 «Los textos incas y sus sistemas de escritura». En Martti Pärssinen y Jukka Kiviharju (eds.), *Textos andinos: corpus de textos khipu incaicos y coloniales*. Vol. 1. Madrid: Instituto Iberoamericano de Finlandia y Universidad Complutense de Madrid, 23-75.
- RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos
1979 *El sistema contable de los Incas. Yupana y quipu*. Lima: Studium.
- ROWE, John H.
1985 «Probanza de los incas nietos de conquistadores». En *Histórica* 9(2), 193-245.
- SALAS, Miriam
1998 *Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes, siglos XVI-XVIII*. Vol. 1. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- SALOMON, Frank
2006 *Los quipocamayos: el antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos.
- SANTA GERTRUDIS, Fray Juan de
1970[1775] *Maravillas de la naturaleza*. Vol. 3. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- RIVET, Paul
1949 «Les langues de l'ancien diocèse de Trujillo». *Journal de la Société des Américanistes* 38, 1-51.
- TOPIC, John R., Theresa LANGE TOPIC y Alfredo MELLY CAVA
2001 «El santuario del oráculo Catequil, San José de Porcón, Santiago de Chuco, La Libertad». Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura sobre las Investigaciones en Namanchugo. Lima: julio-agosto de 1999.
- TORERO, Alfredo
1972 «Lingüística e historia de la sociedad andina». En Alberto Escobar (comp.), *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- URTON, Gary
2007 *Los khipus de la Laguna de los Cóndores*. Lima: Nuevas Imágenes.
- ZEVALLOS Quiñones, Jorge
1996 *Los fundadores y primeros pobladores de Trujillo del Perú*. Vol. 1. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.

Anexos

Quipu de Ucchus, Mollepata



Figura 2: Quipu encontrado en el sitio arqueológico de Ucchus, Mollepata.
Fotografía de Lucila Castro de Trelles

Las ruinas de Ucchus se encuentran en el territorio de la antigua hacienda Tulpo. Estas construcciones están erigidas sobre la cima de un cerro cortado a pico en la conjunción de tres ríos: el Sarín, el Coche y el Huaillas, cerca del poblado de Cochamarca en el distrito de Mollepata. En la década de 1970, una expedición de alumnos y profesores del colegio de Mollepata excavó el lugar y sacó una momia, envuelta en tejidos, con una serie de ofrendas, utensilios de piedra y cerámica y un quipu. Actualmente, estos hallazgos se encuentran expuestos en un pequeño cuarto que funge de museo de sitio en Mollepata, en condiciones precarias. Los restos ni estudiados ni fechados, por lo que se requeriría un estudio urgente de uno de los pocos quipus hallados en contexto aparentemente arqueológico en la sierra norte del Perú.

Cuentas de ganado de la hacienda Tulpo incluidas en documentos del Archivo Regional de Cajamarca

**Cuadro 2: El administrador Pedro Cerón entrega las cuentas de ganado
a José Altamirano, corregidor de Cajamarca, en presencia
de Agustín Quinomango y Pedro Sacas, mayores y quipocamayos.
Tulpo, 9-30 de abril de 1611. ARC, leg. 4, exp. 56 [1611], f. 8v-13v**

Ganado ovejuno

Guardián de manada	Total	Descripción	
Juan Pircco	918	ovejas madres	697
		corderas y corderas de 21 días	221
Juan Chuquiyallic	1137	carneros padres	20
		borregos y borregas de 1 a 3 meses	508
Pedro Tantamango	932	ovejas madres	488
		carneros padres	12
		borregas y borregos de 8 a 9 meses	432
Juan Pillaumango	976	ovejas madres	509
		carneros padres	11
		borregos y borregas de 8 a 9 meses	456
Juan Caruachicni	678	ovejas de vientre	667
		carneros padres	11
Pedro Llacxacondor	880	ovejas madres	870
		carneros padres	10
Diego Guamanquilich	1093	ovejas madres	555
		carneros padres	10
		borregos y borregas	528
Agustín Quispi	849	ovejas madres	839
		carneros padres	10
Martín Pomacondor	689	ovejas madres	367
		carneros padres	7
		borregos y borregas de 9 a 10 meses	315
Agustín Godoy	179	carneros para padres	179
Total	8331		
		Ovejas de vientre	5601
		Padres	91
		Borregos y borregas desde 8 días a 10 meses	2460
		carneros quedan para padres	179
		Total	8331

Ganado vacuno

vacas de vientre	353
padres	95
vecerros	718 becerros y becerras de 2 meses 42 de 1 año a 2 años 9 novillos
Total	1217

Ganado caballar

yeguas de vientre	206
Padres	9
potros	2 con hierro de la hacienda de los que entregó dejo Domínguez de la Parada
caballos mansos	2
potros y potrancas	93 de 2 años y más de los que entregó Sebastián Domínguez de la Parada
potros y potrancas	100 del dicho Pedro Cerón según los mayores
Total	412

Caballos mansos	13 caballos mansos de vaquería
potros	12 los entregó Sebastián Domínguez de la Parada
Caballos mansos	6 potros en Yamobamba que entregó Sebastián Domínguez de la Parada
Caballos mansos	1 con pierna hinchada
Total	32

**Cuadro 3: Memoria del conteo en presencia del juez Jerónimo de Espinosa.
Cuentas de Tulpo y Yamobamba. Tulpo, 10-12 de febrero de 1625.
ARC, Leg. 14 [1626], f. 11r-13v**

Ganado vacuno

Descripción	Cabezas
vacas de vientre	611
toros (padres)	59
terneros (as) (un año o más)	84
veceros machos (un año o más)	285
novillos	3
Total	1042

Ganado ovejuno

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Ovejas	Agregados
Pedro Tanta Mango	Santiago de Chuco	547	ovejas de vientre	10 carneros padres
Martín Tanta Julca	Santiago de Chuco	920	ovejas vacías	39 carneros
Juan Chuqui Xulca	Santiago de Chuco	610	ovejas paridas	
		605	corderos de 3 a 2 meses	
Joan Pinco	Santiago de Chuco	904	ovejas madres	40 carneros padres y 7 borregos
Alonso Guacarmagos	Santiago de Chuco	890	ovejas	30 carneros
Agustín Tantajulca		821	ovejas madres	29 carneros padres
Juan QuispenaUpa		1071	ovejas de 1 año	
Diego Llachimango		619	ovejas madres	20 carneros padres
		3	ovejas del indio de la manada	
		591	corderos y corderas de 6 meses	
Diego Guamanquiliche		640	ovejas madres	390 carneros padres
		593	corderos y corderas de 4 a 5 meses	
Agustín		862	ovejas madres	40 carneros padres y 7 borregos
Pedro Llacsacóndor		316	ovejas preñadas	
		128	ovejas paridas	
		128	corderos de 10 días	
		194	ovejas madres	
		186	corderos recién nacidos	
Juan Yallicóndor		1126	carneros de año más o menos	
Total		11 754		

Ganado equino

Descripción	Edad	Cabezas
yeguas madres	año y medio o más	165
caballos padres		20
potros	2 años	39
caballos mansos		5
Total		229

Ganado vacuno

Descripción	Edad	Cabezas
vacas madres		528
toros padres		77
terneros y terneras	de 2 años o menos	261
Total		866

Ganado ovejuno (Yamobamba, 21 de febrero de 1625)

Dueño de manada	Edad	Cabezas	
Pedro Quinomango		641 ovejas	
Alonso Pisanquiliche	año y medio	656 borregas	
Agustín Pisanquiliche	año y medio	421 carneros	265 carneros de Tulpo
Agustín Guayosmango		588 ovejas	28 carneros padres
		565 corderas y corderos	
Alonso Pisan quiliche	de 8 meses	574 ovejas madres	
		564 corderas y corderos	30 carneros padres
Agustín Pariaquiliche	1 año	278 borregos y borregas	
	recién nacidos	541 carneros	
		11 corderitos recién nacidos	
		19 carneros padres	
Total		5410	
Juan Baptista	1 año	844 ovejas	277 madres y 40 carneros padres
		528 borregos y borregas	
		1 cordero recién nacido	
Pedro Julcaraico		685 ovejas	29 carneros padres
Martín Pisanvigil		580 ovejas preñadas	
		64 madres paridas	
		76 corderos recién nacidos	
Agustín Francisco		342 ovejas madres	
		332 corderas y corderos recién nacidos	
Total		3452	

Cuadro 4: Conteo del ganado a entregar a Diego Casolín de Arratia por el administrador Francisco Palacios, en presencia de mayores y quipucamayos. Tulpo, 11-12 de mayo de 1626. ARC, Leg. 14 [1626], f. 87r-89v

Ganado vacuno

Descripción	Cabezas
vacas de vientre	611
toros (padres)	59
terneros y terneras (un año o más)	84
becerros machos (un año o menos)	285
novillos	3
Total	1042

Ganado ovejuno

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Ovejas
Juan Tantayalla	Santiago de Chuco	610	ovejas madres
		601	corderos de 11 a 20 días machos y hembras
Diego Guamanquilich	Santiago de Chuco	573	ovejas madres
		34	carneros padres
		250	borregas de año y medio
Juan Paganimango	Santiago de Chuco	620	ovejas madres
		620	corderos de 1 a 3 meses machos y hembras
Agustín Tanta Julca	Santiago de Chuco	836	ovejas madres
		50	carneros padres
Total		4194	
Pedro de Salvador	Guamachuco	276	ovejas madres
		35	carneros padres
		300	borregas de 1 año y medio
Alonso Guacar Guago	Santiago de Chuco	826	ovejas madres
		34	carneros padres
Diego Lachimango	Santiago de Chuco	374	ovejas madres
		30	carneros padres
		596	corderos machos y hembras de 6 a 9 meses
Martín Tanta Julca	Santiago de Chuco	594	ovejas madres
		42	carneros padres
Total		3107	

Quipus coloniales para el conteo del ganado

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Ovejas
Pedro Tantamango	Guamachuco	587	ovejas madres
		30	carneros padres
		588	corderos machos y hembras de 3 y medio a 5 meses
Joan Quispe	Santiago de Chuco	535	ovejas madres
		30	carneros padres
		525	corderos machos y hembras de 8 a 10 meses
Pedro Llaxa Cóndor	Santiago de Chuco	888	carneros de 11 a 13 meses y medio
Pedro Ayacmango	Santiago de Chuco	345	ovejas madres
		48	carneros padres
		400	borregas de 1 año y medio echadas para madres
Total		3976	
Joan Guamanchata	Santiago de Chuco	994	borregas de las siguientes edades
			241 borregas hasta 6 meses
			250 borregas de 13 meses y medio
			503 borregas de 11 meses
			entre ellas 76 borregas tresquiladas
Joan Quispeñaupa, preñadero	Santiago de Chuco	500	ovejas madres
		211	ovejas paridas
		208	corderitos de 13 días
Total		1913	
Total general		13 190	

Ganado equino (estancia de yeguas de Tulpo)

Descripción	Edad	Cabezas
yeguas madres	1 año y medio	175
caballos padres		22
potros	2 años	43
potros machos y hembras	1 año a recién nacidos	120
TOTAL		360

**Cuadro 5: Recibo del ganado del aijadero de Yamobamba.
Yamobamba, 4 de mayo de 1626. ARC, Leg. 14 [1626], f. 66r-67r**

Ganado ovejuno

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Descripción
Agustin Condor Quilich	Huamachuco	580 50	ovejas madres carneros padres
Joan Condor	Huamachuco	671 48	ovejas madres carneros padres
Agustin Guagoxmango	Huamachuco	631 43	ovejas madres carneros padres
Agustin Pomaquilich	Huamachuco	600 588	ovejas madres corderos machos y hembras 3 a 7meses
Agustin Pomaquilich	Huamachuco	600 583	ovejas madres corderos machos y hembras 2 a 3 meses
Pedro Julca Jayco	Huamachuco	591 19 458	ovejas madres carneros padres corderos machos y hembras 8 a 10 meses
Domingo Guacchapoma	Huamachuco	600	carneros de 1 año y 2 meses
Joan Tumbamango	Huamachuco	539 519	ovejas madres corderos machos y hembras recién nacidos a 2 meses
Pedro Cañicares	Santiago de Chuco	141 9 10	ovejas madres corderos recién nacidos ovejas madres
Diego Pisanquilich	Santiago de Chuco pachaca de Guaso	800	borregas de 13 a 15 meses
Diego Casolina de Arratia		854	cabezas
TOTAL		8934	

Cuadro 6: Entrega del ganado a Diego Melgarejo, en presencia del alcalde y los mayores. Yamobamba, 28 de noviembre de 1631. ARC, Leg. 19 [1631], f. 49r-52r

Ganado ovejuno

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Descripción	Agregados
Pedro Guachas	Usquil, de la pachacha de Icho	240	ovejas madres	incluyen 38 carneros padres
Juan Xulcapoma	Cajabamba, ayllu Collana (también está de ahijadero)	65	ovejas madres	incluyen 71 carneros padres
		64	corderos de 2 días	
Juan Francisco	Huamachuco, pachaca de Cuyur	122	ovejas paridas	
		118	corderos machos y hembras de 8 días	
Melchor Pérez	Usquil, pachaca de Pachin	795	borregas	30 carneros padres
Agustín Xulcapoma	Huamachuco, ayllu de Cuyur	575	carneros	
Juan Pacheco	Huamachuco, ayllu Guambuchal	969	ovejas madres	
Nicolás Chuquisaqui	Cajabamba, ayllu Luicho	622	ovejas madres	29 carneros padres
		587	corderos de 6 a 7 meses	
Agustín Francisco	Huamachuco, ayllu Malcashugo	601	ovejas madres	
		563	corderos de 7 meses	29 carneros padres
Agustín Xulca Rimac	Huamachuco, ayllu Guacapongo	656	borregas estimadas en 9 a 10 meses	
Agustín Pariaquilich	Huamachuco, ayllu Guacapongo	646	borregas de 9 10 meses	
Agustín Guaguamanco	Huamachuco, ayllu Guacapongo	979	ovejas madres	40 carneros padres
Pedro Xulcapoma	Huamachuco, ayllu Chiay	582	ovejas madres	
		552	corderos y corderas de 3 a 4 meses	29 carneros
Juan Bautista	Huamachuco, ayllu Guambuchal	600	ovejas madres	
		600	corderos y corderas de 2 meses	
Total		9309 [9936]		

9309 ovejas, corderos y corderas
782 carneros

Ganado vacuno

Descripción	Cabezas
vacas 104 vacas muy viejas	504
toros	55
novillos	3
terneros y terneras machos y hembras de 2 años	86
becerras machos y hembras de lo que ha nacido desde 3 mayo a octubre	56
becerros nacidos 5 octubre hasta 28 noviembre	41
Total	745 [1045]

Cuadro 7: Entrega del ganado a Diego Melgarejo, en presencia del alcalde y los mayores. Tulpo, 1-4 de diciembre de 1631. ARC, Leg. 19 [1631], f. 53r-56v

Ganado ovejuno

Dueño de manada	Lugar	Cabezas	Ovejas	Agregados
Juan Xulcaquilich	Santiago de Chuco, ayllu Guacapongo	853	ovejas madres	incluyen 38 carneros padres
Juan Quispiñaupa	Santiago de Chuco, ayllu Canchas	724	ovejas madres	incluyen 71 carneros padres
Diego Lachimango	Santiago de Chuco, ayllu de Paria	1162	carneros de 1 año y medio	
Pedro Yayacmango	Santiago de Chuco, ayllu Guacapongo	613	ovejas madres	
		615	corderos y corderas de 6 a 7 meses	
		35	corderos padres	
Juan Guamanchata	Santiago de Chuco	117	ovejas preñadas	
Juan Xulcacondor	Santiago de Chuco, ayllu Guallies	171	ovejas madres	
		161	corderos recién nacidos de 4 a 5 días	
		30	carneros padres	
Juan Guamanchagua	Usquil, ayllu Ychuc	579	ovejas madres	
		583	corderos y corderas de 7 a 8 meses	
		74	corderos	
Juan Guamanchagua	Usquil, ayllu Ychuc	39	carneros padres	
Total		5756		

Ganado vacuno

Reses	Cabezas
vacas madres 64 vacas viejas e infructíferas	493
toros	54
novillos	2
terneros machos y hembras de 1 a 2 años	164
terneros machos y hembras de 1 año a recién nacidos el 13 de mayo	290
Total	1003

beceros machos y hembras nacidos entre el 13 de mayo y el 19 de septiembre	26
beceros y becerras nacidas entre el 19 de septiembre y el 3 de diciembre	14
Total	1043

Ganado caballar

caballos	Cabezas
yeguas de vientre se incluyen 50 yeguas viejas	175
caballos padres entre ellos 4 tuertos y 4 cojos	20
potros de 2 años y potrancas de 1 año a 7 meses	43
potros y potrancas de 1 año	144
potrillos y potrancas de 7 meses hasta recién nacidos	27
Total	369 [409]